

337607

14



PATENTE DE INVENCION

337607

Grupo 3º, Clase 30ª.

Int. Cl. B30 B 3/00

MEMORIA DESCRIPTIVA

---

sobre:

"PERFECCIONAMIENTOS EN CALANDRAS"

Solicitante: GUIX, S.A.

Entidad española, establecida en  
CORNELLA (Barcelona),  
Calle Salamanca, s.n.

---



La presente invención se refiere a perfeccionamientos en calandras, que comprenden un cilindro motor, provisto en sus cuellos de sendos piñones de diferente diámetro, y cilindros arrastrados que llevan dispuestos en sus cuellos sendos manguitos solidarios de ellos y sobre los cuales giran locas correspondientes coronas dentadas permanentemente engranadas con los respectivos piñones del cilindro motor y que en un lado de la calandra son de igual diámetro que el correspondiente piñón y en el otro lado de diferente diámetro, y llevando asociados dichos manguitos y correspondientes coronas dentadas órganos de unión para establecer el acoplamiento de los mismos.

En esencia, se caracterizan los perfeccionamientos objeto de la presente invención porque los elementos de unión de los manguitos y sus respectivas coronas dentadas son sectores dentados que, mediante su fijación en uno u otro de los extremos de los cilindros arrastrados, permiten que éstos trabajen en acción de calandrado o de fricción, a voluntad. Los citados manguitos comprenden un reborde exterior periférico dentado, susceptible de engranar con el correspondiente sector dentado.

Según otra característica de la presente invención, dichos sectores dentados, adaptados para engranar con los rebordes dentados de los manguitos, están dotados de una pluralidad de vástagos capaces de encajar en correspondientes orificios dispuestos para ello en las respectivas coronas dentadas que giran locas sobre los

337607



manguitos y que a su vez engranan permanentemente con los piñones montados sobre los cuellos del cilindro motor o del cilindro arrastrado que efectúa la función de cilindro motor; de un dispositivo de enclavamiento, de manera que cada uno de ellos solamente puede engranar con los manguitos de uno de los cilindros arrastrados; y de dispositivos de fijación a las coronas dentadas de los cilindros arrastrados.

En los dibujos adjuntos se ilustra, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización de la presente invención en relación con una calandra de tres cilindros.

La Fig. 1 muestra una vista, en alzado frontal, de una calandra de tres cilindros;

las Figs. 2 y 3 ilustran sendas vistas, en alzado lateral, del conjunto de piñones y coronas dentadas de ambos lados de la calandra;

la Fig. 4 es una vista en sección, en alzado frontal y a escala ampliada, de uno de los cilindros extremos;

la Fig. 5 representa una vista, en alzado lateral y a escala ampliada, del sistema de unión entre un manguito y su correspondiente corona dentada; y

las Figs. 6 a 9 muestran diferentes combinaciones posibles de trabajo entre los tres cilindros.

En las Figs. 1, 2 y 3 se ilustra una calandra en la que se aprecian los tres cilindros 1, 2 y 3, de los cuales el central 2 está provisto en sus cuellos de sen-

337607



14 FEB

dos piñones 4 y 5 y los otros dos cilindros 2 y 3 llevan dispuestos en sus cuellos sendos manguitos 6 y 7, 8 y 9, respectivamente, solidarios de ellos y sobre los cuales giran locas correspondientes coronas dentadas  
5 10 y 11, 12 y 13 permanentemente engranadas con los respectivos piñones 4 y 5. El diámetro del piñón 5 es menor que el del piñón 4 y el de éste es igual a los de las coronas dentadas 10 y 12 que, a su vez, son menores que los de las coronas 11 y 13.

10 Los citados manguitos 6 y 7, 8 y 9 comprenden un reborde periférico dentado 14 (Fig. 4), susceptible de engranar con el correspondiente sector dentado 15 ó 16. Los sectores dentados 15 y 16 están dotados de unos vástagos 17, capaces de encajar en unos orificios 18 adaptados para ello en las respectivas coronas dentadas 10  
15 y 11, 12 y 13, y llevan dispuestos unos dispositivos 19 de fijación a éstas.

Fijando los manguitos 7 y 9 a las coronas 11 y 13, respectivamente, se obtiene un efecto de fricción entre  
20 los cilindros 1 y 2 y entre los cilindros 2 y 3 (Fig. 6);

fijando los manguitos 6 y 8 a las coronas 10 y 12, respectivamente, se obtiene una acción de calandrado entre los cilindros 1 y 2 y entre los cilindros 2 y 3 (Fig. 7);

25 fijando los manguitos 7 y 8 a las coronas 11 y 12, respectivamente, se obtiene un efecto de fricción entre los cilindros 1 y 2 y una acción de calandrado entre los cilindros 2 y 3 (Fig. 8); y

337607



fijando los manguitos 6 y 9 a las coronas 10 y 13, respectivamente, se obtiene una acción de calandrado entre los cilindros 1 y 2 y un efecto de fricción entre los cilindros 2 y 3 (Fig. 9).

5

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de ponerlo en práctica, se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique su principio fundamental, puede quedar sometido a variaciones de detalle, siendo lo esencial y por lo que se solicita Patente de Invención, por veinte años, lo que queda resumido en las siguientes reivindicaciones:

15 1ª.- Perfeccionamientos en calandras, comprendiendo un cilindro motor, provisto en sus cuellos de sendos piñones de diferente diámetro, y cilindros arrastrados que llevan dispuestos en sus cuellos sendos manguitos solidarios de ellos y sobre los cuales giran locas correspondientes coronas dentadas permanentemente engranadas con los respectivos piñones del cilindro motor y  
20 que en un lado de la calandra son de igual diámetro que el correspondiente piñón y en el otro lado de diferente diámetro, y llevando asociados dichos manguitos y correspondientes coronas dentadas órganos de unión para establecer el acoplamiento de los mismos, caracterizados  
25 porque los elementos de unión entre los manguitos y sus respectivas coronas dentadas son sectores dentados que, mediante su fijación en uno u otro de los extremos de los cilindros arrastrados, permiten que éstos trabajen



en acción de calandrado o de fricción, a voluntad.

2ª.- Perfeccionamientos en calandras, según la reivindicación 1ª, caracterizados porque los citados manguitos comprenden un reborde exterior periférico dentado, susceptible de engranar con el correspondiente sector dentado.

3ª.- Perfeccionamientos en calandras, según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizados porque dichos sectores dentados, adaptados para engranar con los rebordes dentados de los manguitos, están dotados de una pluralidad de vástagos capaces de encajar en correspondientes orificios dispuestos para ello en las respectivas coronas dentadas que giran locas sobre los manguitos y que a su vez engranan permanentemente con los piñones montados sobre los cuellos del cilindro motor o del cilindro arrastrado que efectúa la función de cilindro motor.

4ª.- Perfeccionamientos en calandras, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque los sectores dentados mencionados llevan un dispositivo de enclavamiento, de manera que cada uno de ellos solamente puede engranar con los manguitos de uno de los cilindros arrastrados.

5ª.- Perfeccionamientos en calandras, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque los citados sectores dentados están dotados de dispositivos de fijación a las coronas dentadas de los cilindros arrastrados.

337607



337607

337607

FIG. 1

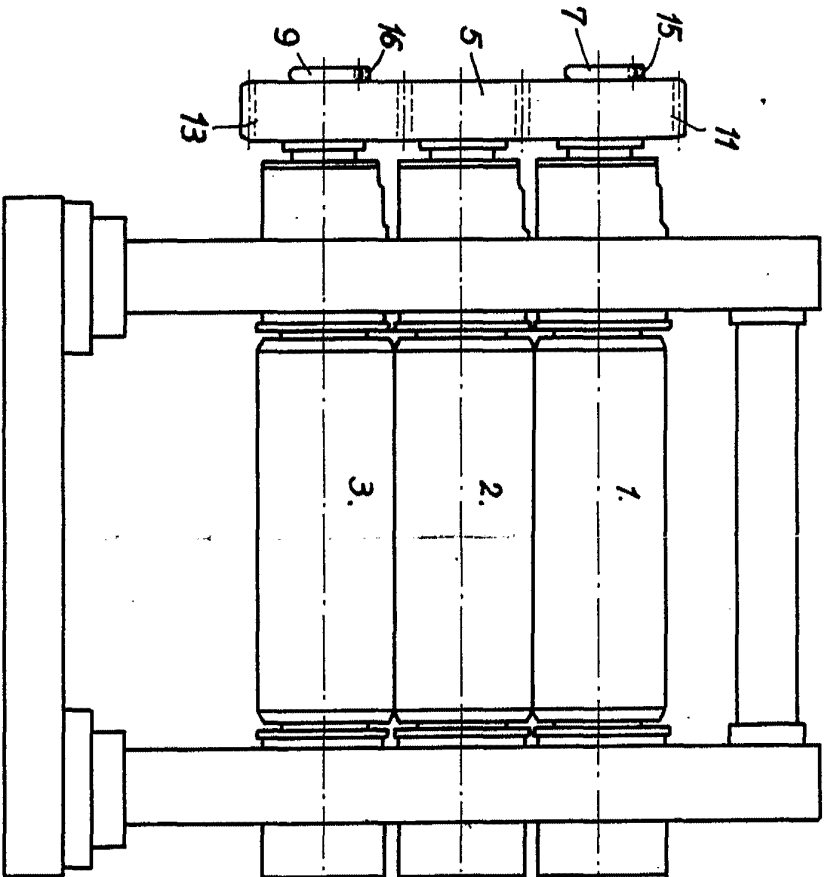


FIG. 3

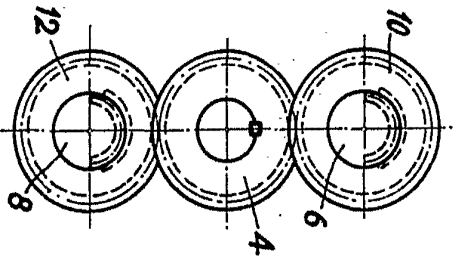
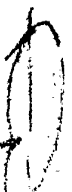
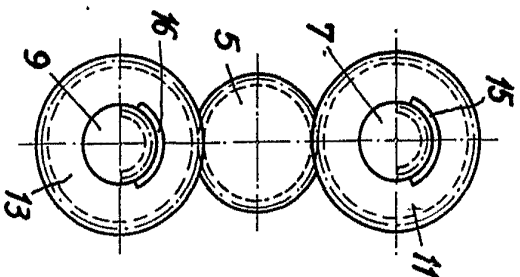


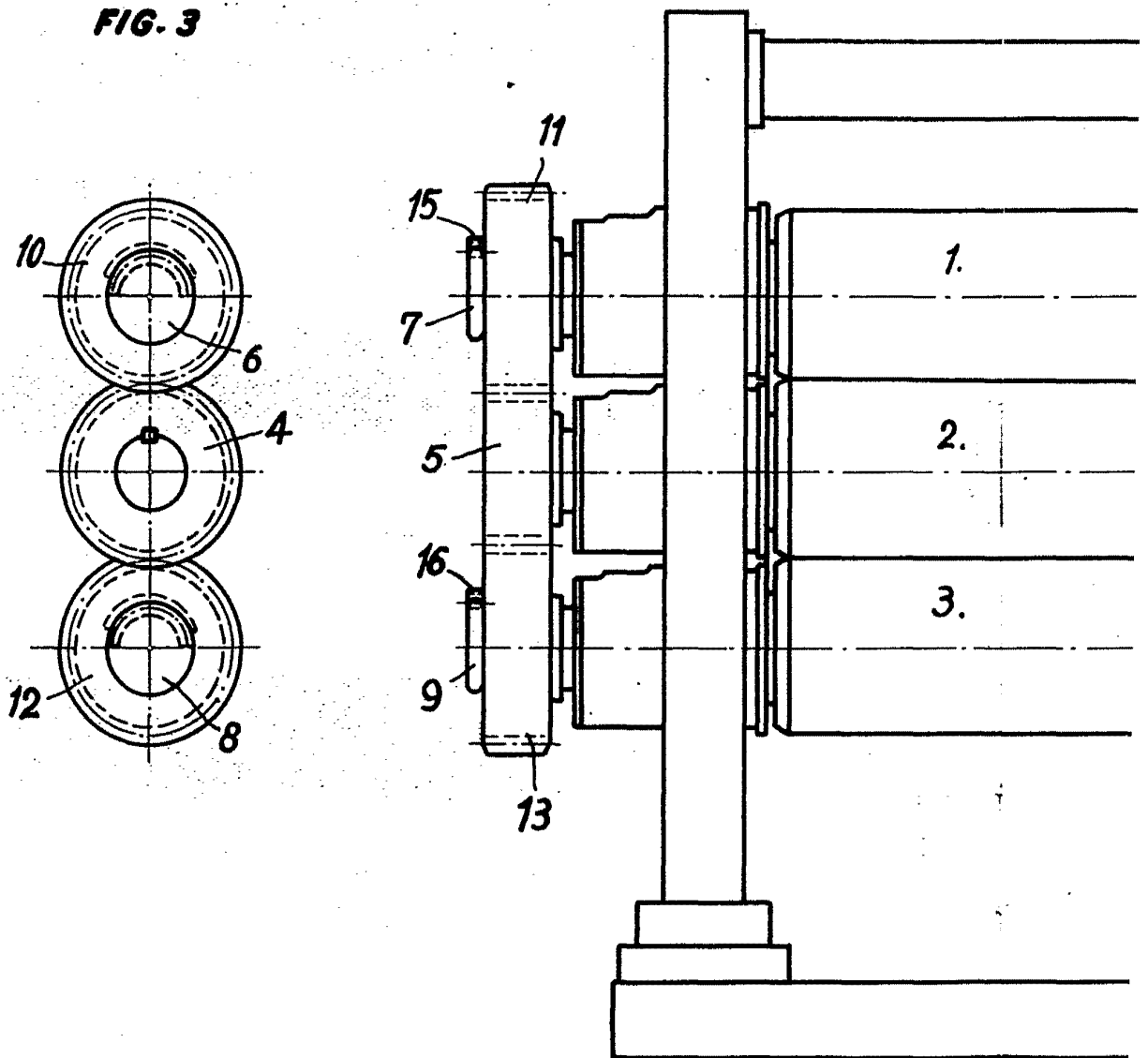
FIG. 2



337607

FIG. 1

FIG. 3



ESCALA VARIABLE.

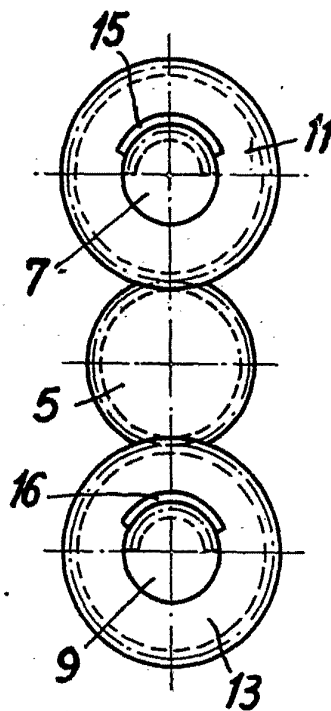
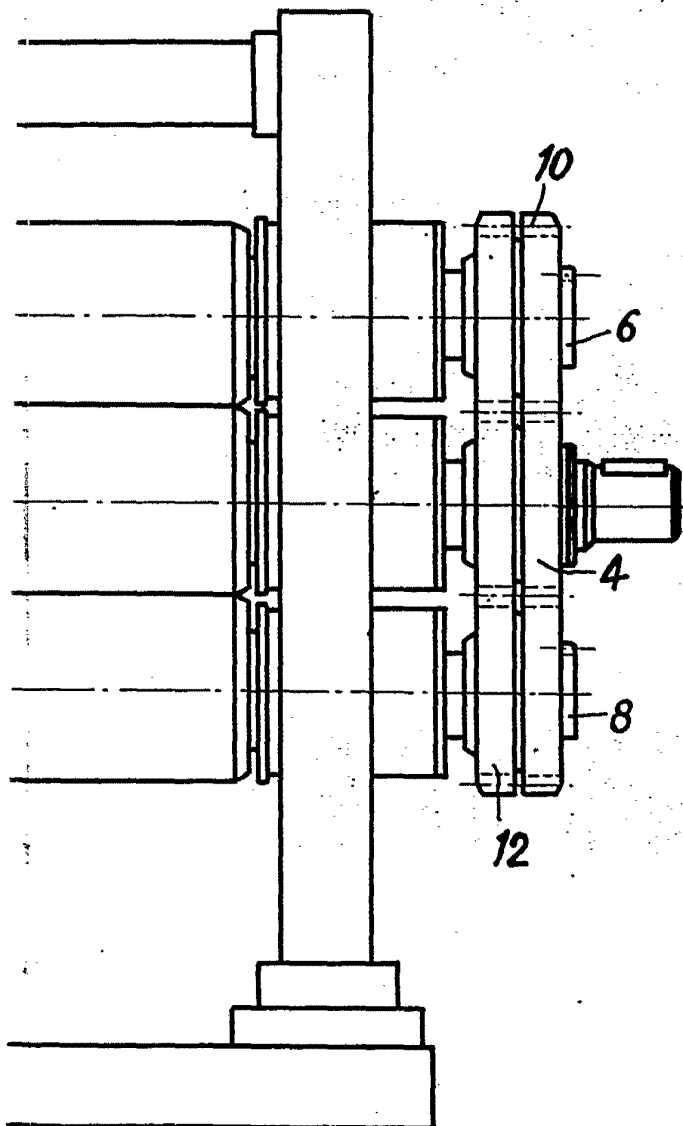
337607

14

P. 1

FIG. 2

14



BARCELONA, 14 de Febrero de 1967  
QUIN, S.A.  
P.R.

*[Handwritten signature]*

FIG. 4 337607

337607 FIG. 5

Resolución V. 10.111

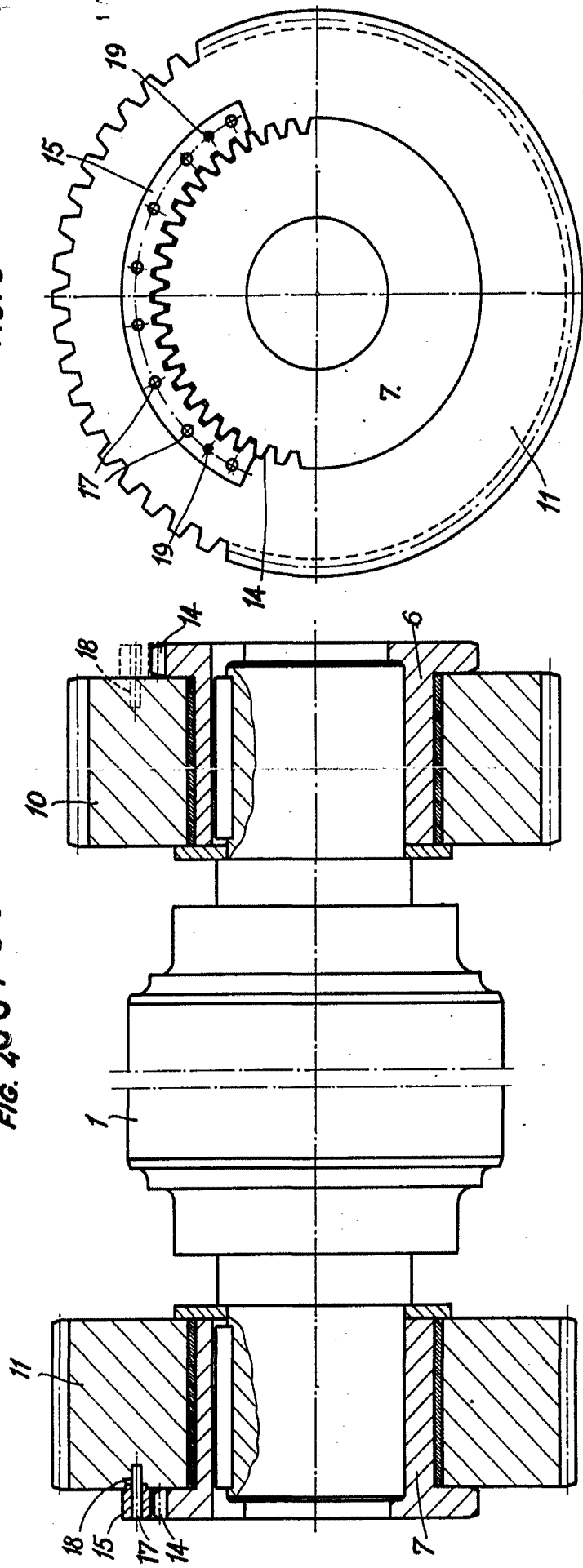


FIG. 6

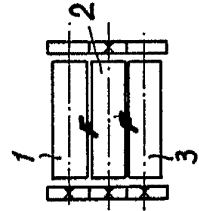


FIG. 7

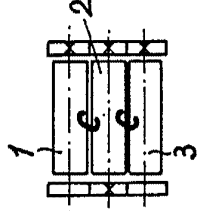


FIG. 8

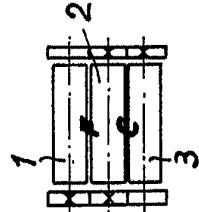


FIG. 9

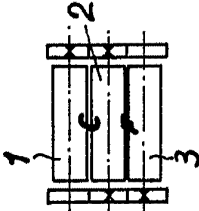


FIG. 4 337607

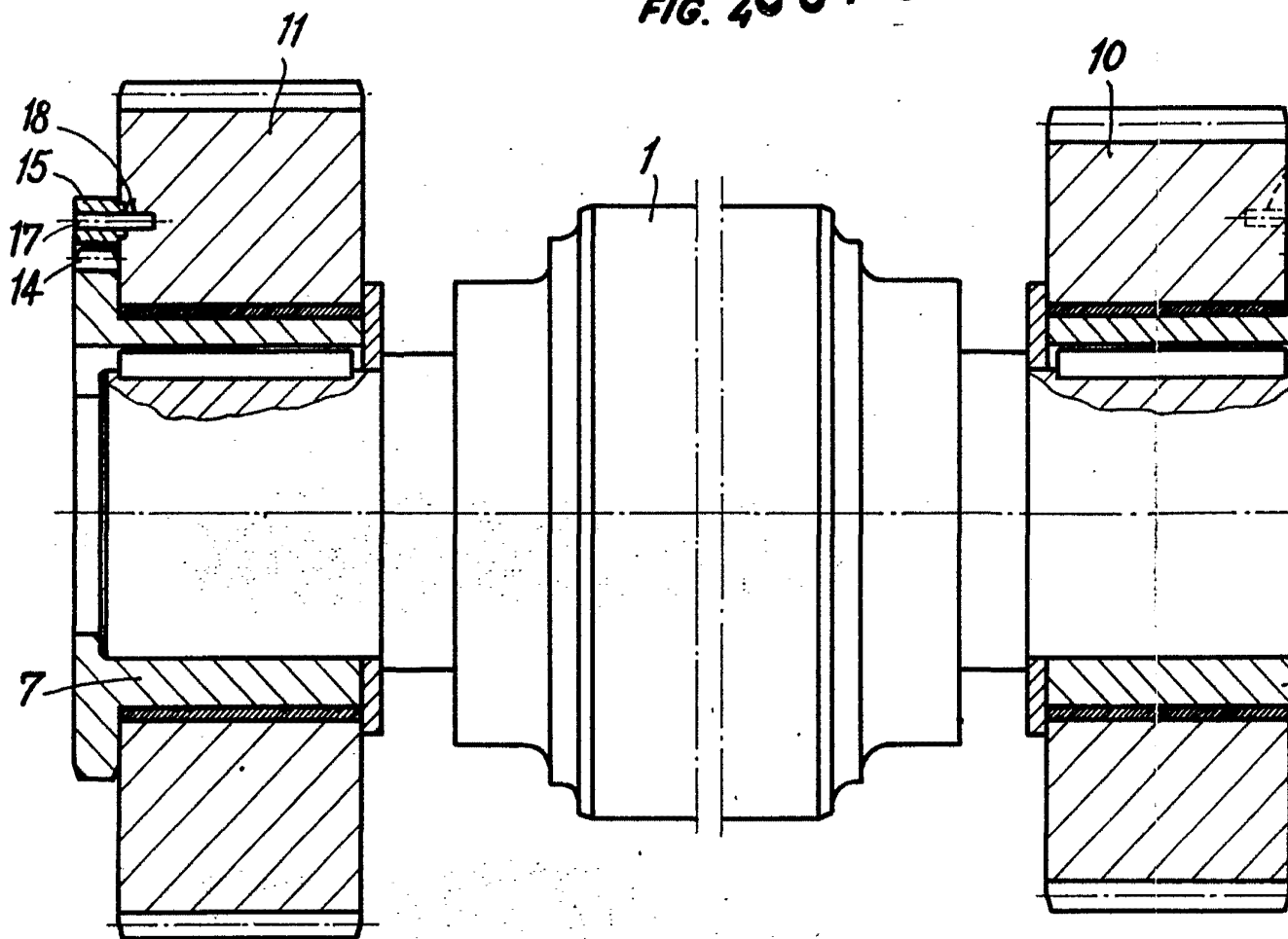


FIG. 6

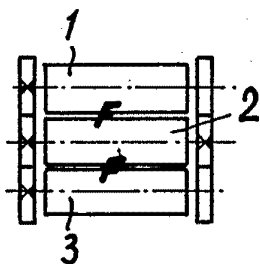
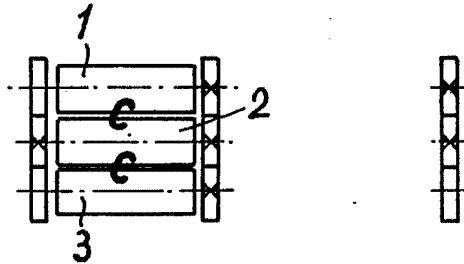


FIG. 7



337607 FIG. 5

ESCALA VARIABLE.

67

7

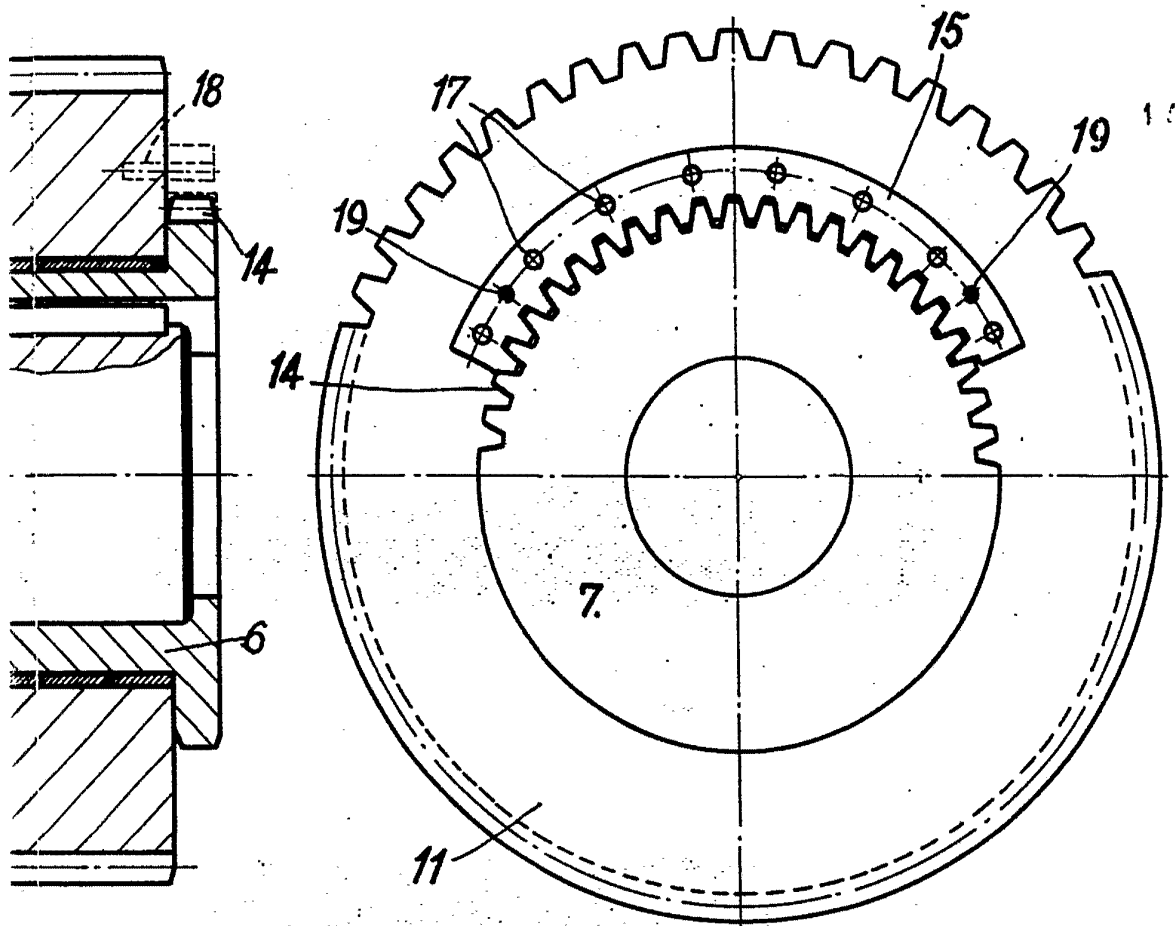


FIG. 8

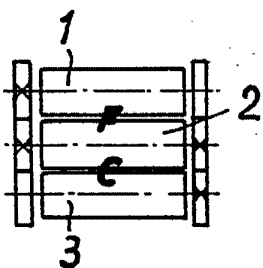
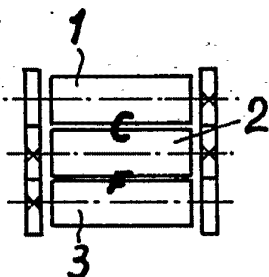


FIG. 9



BARCELONA, 14 de Febrero de 1967  
GUIN, S.A.  
T.P.